EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO CONTRACTUAL No. 025 de 2021

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO Y CENA DE NAVIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.

FECHA: Noviembre 11 de 2021.

De acuerdo a lo establecido en la invitación pública No. 025 de 2021, y a la designación como evaluadores, se procederá a verificar los requisitos habilitantes del proponente que haya ofertado el menor precio.

En las Instalaciones de la Contraloría Departamental del Guaviare, ubicadas en la Calle 12 No. 22-83 Barrio la Esperanza, siendo las 2:00 PM, del día once (11) de noviembre de 2021, se reúne el comité evaluador con el fin de realizar la evaluación dentro del **PROCESO CONTRACTUAL No. 025-2021 DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA,** se da inicio a la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes del menor precio, de acuerdo a lo establecido en la invitación.

En esta convocatoria de recibieron tres (3) propuestas, a continuación, se relacionan de menor a mayor precio:

PROPUESTA	VALOR $
1. EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S	19.770.000
2. JULIO ALBERTO ROJAS BARAHONA - ANDIDE	19.900.000
3. LOGSUM S.A.S	20.680.000

Se procede a evaluar la propuesta de menor precio.

PROPUESTA	VALOR
1. EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S NIT 901.187.399-4	19.770.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE		SUBSANABLE	
	SI	NO	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X			
2. Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	X			
3. Cámara de comercio con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual y cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual.	X			
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal.	X			
5. Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada. (Función Pública).		X	X	
6. Certificado de estar al día con el pago al sistema de seguridad social (salud y pensión).	X			
a). Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	X			

Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina del último (1) mes, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de un (1) mes de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.				
7. Propuesta Económica, ésta debe ser firmada.	X			
8. Acreditar experiencia acorde con el objeto del contrato; para tal fin deberá anexar máximo (1) certificación de Contratos celebrados, por una cuantía mínima superior o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.	X			

La propuesta presentada por **EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S NIT 901.187.399-4, por valor $ 19.770.000**; el oferente no presenta Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada (Función Pública), documento subsanable. **NO CUMPLE**, la propuesta económica se encuentra dentro de una las causales de rechazo, establecidas en la Invitación publica CAPÍTULO IV numeral 2. "**Cuando el oferente modifique las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 1 de la OFERTA**" la propuesta económica presentada no cumple con las características técnicas del ítem CENA NAVIDEÑA "***Nota:*** *El presente itinerario puede ser modificado entre el contratista y el supervisor de acuerdo a las condiciones que surjan durante el desarrollo de la actividad, Detalle institucional como incentivo a la labor de los empleados públicos será concertado entre el contratista y el supervisor y* ***el valor debe ser el establecido en el análisis de precios del estudio previo***" y el valor ofertado por este Ítem por EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S está por debajo de lo establecido en los estudios previos.

Se procede a evaluar la siguiente propuesta presentada por JULIO ALBERTO ROJAS BARAHONA – ANDIDE, CC 1.120.569.409, Valor $19.900.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE		SUBSANABLE	
	SI	NO	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X			
2. Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	X			
3. Cámara de comercio con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual y cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual.	X			
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal.	X			
5. Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada. (Función Pública).	X			
6. Certificado de estar al día con el pago al sistema de seguridad social (salud y pensión).	X			
a). Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar	NA			

Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina del último (1) mes, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de un (1) mes de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.				
7. Propuesta Económica, ésta debe ser firmada.	X			
8. Acreditar experiencia acorde con el objeto del contrato; para tal fin deberá anexar máximo (1) certificación de Contratos celebrados, por una cuantía mínima superior o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.	X			

La propuesta presentada por JULIO ALBERTO ROJAS BARAHONA – ANDIDE, CC 1.120.569.409, Por Valor de $19.900.000, **SI CUMPLE** con requisitos habilitantes.

A continuación, se procede a evaluar la propuesta presentada por **LOGSUM S.A.S, NIT 901.187.399-4, VALOR $20.680.000.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE		SUBSANABLE	
	SI	NO	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X			
2. Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	X			
3. Cámara de comercio con expedición no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual y cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual.	X			
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal.	X			
5. Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada. (Función Pública).	X			
6. Certificado de estar al día con el pago al sistema de seguridad social (salud y pensión).	X			
a). Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a	X			

las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina del último (1) mes, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de un (1) mes de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.				
7. Propuesta Económica, ésta debe ser firmada.	X			
8. Acreditar experiencia acorde con el objeto del contrato; para tal fin deberá anexar máximo (1) certificación de Contratos celebrados, por una cuantía mínima superior o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.	X			

La propuesta presentada por **LOGSUM S.A.S, NIT 901.187.399-4, por valor $20.680.000; NO CUMPLE**, la propuesta económica se encuentra dentro de una las causales de rechazo, establecidas en la Invitación publica CAPÍTULO IV numeral 2. "**Cuando el oferente modifique las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 1 de la OFERTA**" la propuesta económica presentada no cumple con las características técnicas del ítem CENA NAVIDEÑA "***Nota:*** *El presente itinerario puede ser modificado entre el contratista y el supervisor de acuerdo a las condiciones que surjan durante el desarrollo de la actividad, Detalle institucional como incentivo a la labor de los empleados públicos será concertado entre el contratista y el supervisor y* ***el valor debe ser el establecido en el análisis de precios del estudio previo***" y el valor ofertado por este Ítem por EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON S.A.S está por debajo de lo establecido en los estudios previos.

Se recomienda al Contralor Departamental del Guaviare aceptar la propuesta presentada **por JULIO ALBERTO ROJAS BARAHONA – ANDIDE**, identificado con **C.C.1.120.569.409**, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO Y CENA DE NAVIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE**, de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública No. 025 de 2021.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma por los funcionarios designados como evaluadores, y se da por terminada siendo las 2:45 P.M.

EDGAR PINZÓN CORZO
Contralor Auxiliar de Control Fiscal

DIANA MARCELA VÉLEZ MONTOYA
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal

OSCAR FERNANDO RODRÍGUEZ BALAGUERA
Director Administrativo y Financiero